



PERÚ

Ministerio
de Educación

Mejoramiento de la calidad de la
Educación Básica

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA)**

LA REPÚBLICA DEL PERÚ
PROGRAMA SWAP EDUCACIÓN
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 8226-PE

La República de Perú ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto "Programa Swap- Educación" y se propone utilizar parte de este préstamo para contratar el siguiente servicio:

Servicio de diseño de la acción formativa para directivos designados en el 2017 en el marco de la etapa de especialización del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directivos de Instituciones Educativas

La Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, versión 2011.

Las expresiones de interés deberán ser presentadas por una Institución o consultora con experiencia en: i) temas de educación, ii) diseño de programas de formación para docentes y/o directivos y iii) diseño de programas de formación de directivos, preferentemente con evaluaciones rigurosas y resultados positivos.

Las expresiones de interés deberán incluir la información solicitada en el archivo: "Documentación a presentar", para mayor detalle sobre el alcance de la consultoría ver el archivo: "Alcance de la Consultoría". Ambos archivos se encuentran publicados en la Página Web: www.minedu.gob.pe/DelInteres, o podrán solicitarlo a la dirección electrónica indicada al final del aviso.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección, o al correo electrónico señalado al final del aviso, a más tardar el ***lunes 05 de junio de 2017***.

Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica
Calle Clemente X N° 450, Magdalena del Mar
Correo electrónico: mosalazar@minedu.gob.pe
Horario de atención: De 09:00 a 13:00 y 15:00 a 17:30 horas